

Declaración UE de conformidad según el Reglamento (UE)2016/425

TEI fabricante o su representante establecido en la Comunidad

CORTINA NV
Meersbloem-Melden 42
BE-9700 Oudenaarde

declara bajo su exclusiva responsabilidad que el siguiente producto:

artículo: TANAS3S - TANA S3S
EN ISO 20345:2022+A1:2024 S3S

se ajusta a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/425 y se ajusta a la norma nacional mediante la cual se transpondrá la norma armonizada EN ISO 20345:2022+A1:2024 y es idéntico con el EPI objeto del certificado expedido por la autoridad notificante sobre el certificado de examen «UE de tipo» relativo a la prueba de examen de tipo.

El organismo acreditado

SGS FIMKO LTD (NOTIFIED BODY: 0598)
TAKOMOTIE 8
HELSINKI, 00380
FINLAND

ha realizado la prueba de examen CE de tipo y expedido el certificado de examen «UE de tipo» núm. 0598/PPE/26/1478 ISSUE 1

Firma por y en nombre de CORTINA NV, Meersbloem-Melden 42, BE-9700 Oudenaarde

13/05/2026



Peter De Mezure
Technical Director
Oudenaarde



Eddy Dumarey
Chief Executive Officer
Oudenaarde